

**INFORME EN RELACIÓN CON LAS OFERTAS DETECTADAS COMO ANORMALES O
DESPROPORCIONADAS PARA LOS LOTES 3, 4, 6, 9 Y 11 DEL EXPEDIENTE S-07497-2022
“Transmisores de FM para Centros Emisores de CRTVE”**

Expediente S-07497-2022 “Transmisores de FM para Centros Emisores de CRTVE”

El 20 de enero de 2023 se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas que han superado la fase técnica.

A continuación se ha verificado que la **puntuación total obtenida** por la propuesta de VIDEO MEDIOS, S.A. **para los lotes 3, 4, 6, 9 y 11**, es anormal o desproporcionada, en base a la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales, de esta licitación. Las ofertas presentadas superan en más de 25 puntos, la media de las demás ofertas presentadas.

Se solicita a VIDEO MEDIOS, S.A. justificación de sus ofertas económicas y de las condiciones técnicas de las mismas, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP.

También se requiere a la unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación e informe técnico de las ofertas presentadas, que revise sus informes y evaluaciones.

VIDEO MEDIOS, S.A. en su justificación expone que la razón principal de ofrecer una oferta competitiva es que repercuten en la rebaja de precios los volúmenes de aprovisionamiento, producción y ventas que manejan. Concretamente en lo tocante a transmisores suponen en torno al 40% del volumen total de sus ventas y en particular los que tienen unas características (potencia) igual a los requeridos en el expediente y que en su mayoría tienen en stock lo que supone que logísticamente están preparados para realizar los trabajos solicitados a la mayor brevedad posible. Además, pueden ampliar los períodos de garantía ofrecidos ya que conocen la buena calidad de los transmisores ofertados.

Por otro lado, tienen en cuenta que en los lotes en los que se requiere instalación, ésta será realizada por recursos de su propia empresa que cuentan con más de 8 años de antigüedad, lo que garantiza la calidad en la instalación y puesta en marcha

Por su parte, la unidad técnica responsable de la valoración de las ofertas ha vuelto a analizar en detalle todas las características ofertadas y confirma que técnicamente cumplen con todo lo requerido en el Pliego Técnico.

Por tanto, se considera que la justificación de la viabilidad de las ofertas presentadas por VIDEO MEDIOS, S.A. está suficientemente motivada y se estima que pueden hacer frente a todo lo especificado en el objeto de este expediente.
